

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

REGION EN SUAL DE LA USCRICION.  
Madrid, 9. Provia. 10. Lstranj y Ut. 24.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la administracion calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregado su importe en Madrid ó en via  
de correo en metálico, libranza ó sellos de correo  
á la administracion, calle del Rubio, núm. 2,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM 2,045. DE LA NOCHE. MADRID. SABADO 9 DE ENERO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Ayer noche recibimos los siguientes  
DESPACHOS TELEGRAFICOS:  
Paris, 8.  
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3  
por 100 interior español, á 49-3/4, el 3  
exterior, á 00-0/0; el diferido á 48 1/2;  
el amortizable, á 00-0/0. El 3 por 100  
francés, á 66-55, y el 4 1/2 á 94-00.  
Londres, 8.  
Los consolidados ingleses quedaban  
de 91 1/4 á 91 3/8.

En Pamplona, el frío se declaró de una  
manera intensísima en la mañana del  
día 8, en que el termómetro marcaba 8  
grados bajo cero de Reaumur; así es que  
el río amaneció helado casi en su totali-  
dad, y alrededor de todas las fuentes pú-  
blicas y pozos se veía una espesa capa de  
hielo, que hubo necesidad de picar para  
evitar los tumbos que han sufrido algu-  
nas personas.

Parece que el frío que con tanta inten-  
sidad se ha dejado sentir en Barcelona, se  
ha experimentado con la misma recur-  
dencia en todo el territorio. Por perser-  
zas ya entradas en años, y que por con-  
siguiente han visto trascurrir muchos  
años, se asegura que pocas veces, duran-  
te el curso de su vida, han visto un  
invierno tan riguroso. Lo más notable es  
que los estanques y depósitos de agua al  
aire libre, no solo se han helado en un  
espesor de seis á ocho líneas en terrenos de  
ultra montes, si que también se ha obser-  
vado igual fenómeno hasta en los que ha-  
bía á muy corta distancia del nivel del  
mar, donde, como es sabido, siempre es  
más alta la temperatura.

Dice un periódico de Málaga que el ex-  
centísimo señor marqués del Duero, en  
vista de la utilidad suma que ha de resul-  
tar de la aplicación del arado mecánico,  
y de otras máquinas recibidas para las  
operaciones agrícolas, ha determinado  
hacerlas de su propiedad y emplearlas en  
las estensas fincas rústicas que posee.  
Los 40.000 rs. que para su adqui-  
sición había destinado la diputación  
provincial de Málaga, podrán aplicarse á  
la compra de otras.

Reconoce *La Epoca* que todos los núme-  
ros de un cambio de gabinete son infun-  
dadas; mientras no tenga lugar un voto  
contrario en el Senado ó en el Congreso.

*La Epoca* no da importancia política á  
la conferencia que se dice celebrada en el  
día de Reyes entre S. M. y el duque de  
Valencia.

El tesoro de la comisión nombrada  
para levantar un monumento á Quintana,  
pone en conocimiento del presidente de  
dicha comisión, el Excmo. Sr. D. Salu-  
stiano Olózaga, que los fondos recaudados  
para dicho monumento suben á 120.994,76  
reales vellón.

Anteayer hubo en la plazuela de las  
Capuchinas una ocurrencia desagradable,  
y que pudo ocasionar funestos resultados.  
El coche en que iban el conde de Toreno  
y su señora cruzó en la zanja que en el  
espressoado sitio para cofechar la caserita de  
las aguas. Por fortuna, los condes no su-  
frieron más que el susto consiguiente; pe-  
ro uno de los caballos parece que quedó ma-  
uerto, y el otro se estropeó bastante. La gen-  
te que por allí pasaba á la sazón, acudió  
inmediatamente, prestando todos, en  
unión de los guardias civiles y agentes de  
policía, los auxilios que eran necesarios  
en aquel lance imprevisto.

Las *Novedades* ha sido mal informado, al  
manifestar que el Sr. Vaamonde no quie-  
re que se publiquen, como se ha hecho  
hasta aquí, las listas de contribuyentes  
para la rectificación de las electorales,  
contentándose con insertarlas en los *Bole-  
tines oficiales* de las provincias. Constante  
en su propósito, el señor ministro de la Go-  
bernación de que las listas de electores  
sean todo lo exactas posible, y que sobre  
su exactitud y legalidad puedan presentarse  
cuantas reclamaciones se crean oportu-  
nas, ha dispuesto con este objeto que las  
listas de contribuyentes aparezcan con  
toda especificación y que tengan toda la  
publicidad necesaria para que los intere-  
sados puedan alegar sus derechos si se  
creyerán agraviados.

Parece cosa acordada que el lunes pró-  
ximo tendrá lugar en el Congreso la in-  
terpelación del Sr. D. Alejandro de Cas-  
tro sobre el estado de la Hacienda.

Averse dijo en el salon de conferencias  
que los candidatos ministeriales para la  
comisión de ley electoral son los señores  
Plás y Canela, Polo, Muntadas, Rios Ro-  
sas (D. Francisco), Fagés, Herrera y More-  
no Elorza. Como este proyecto no ha sido  
presentado todavía, parecernos premat-  
uras estas noticias. Para la comisión de la  
ley de imprenta que positivamente se  
presentará en uno de estos días, designán-  
se como candidatos á los Sres. Alvarada,  
Gonzalez Brabo, Bañuelos, Benavides,  
Darán y Bas, Amador de los Rios y Mora-  
za. La oposición no ha acordado todavía  
sus candidaturas.

Hoy se reunió la Sociedad Económica  
Matritense, pasadas las vacaciones de Na-  
vidad, para dar posesion de sus cargos á  
los elegidos para el año actual, y en la  
misma sesión lea el señor secretario sa-  
liente D. Pablo Abojon el resumen de las  
tareas de la corporación en el año ante-  
rior, y continuará la de inquilinatos si  
hubiese lugar.

Anteayer leyó el joven D. Eduardo  
Maza una nueva zarzuela en tres actos y  
en verso, que ha escrito para la Academia  
infantil, y se titula *Una flor y una carta*,  
mereciendo la aprobación de cuantas per-  
sonas asistieron á su lectura, tanto por lo  
bien tratado del asunto, como por su es-  
merada y correcta versificación. También  
sabemos que está terminándose una co-  
media de magia en tres actos, destinada á  
la misma Academia, la que cuenta ya con  
un escogido repertorio de obras nuevas.

El corresponsal madrileño de un peri-  
ódico de provincias asegura que cuanto se  
ha dicho por algunos periódicos sobre  
votaciones en presentar la ley electoral,  
después de llevada en cartera al Congre-  
so, es una pura fabula. El ministerio  
cuenta con sobrada mayoría en las se-  
cciones para que pueda abrigar ciertos re-  
celos.

Dicen de Cartagena que reina allí la  
más completa calma y tranquilidad, dis-  
frutando de un tiempo delicioso, sin  
conocer el frío. Los campos están inme-  
jorables, pues las últimas aguas los vol-  
vieron á la vida; así que si en el mes de  
marzo vuelve á llover, podrá darse la  
enherabuena á los labriegos y hacien-  
dadas.

A pesar de cuanto se ha dicho, ayer por  
la mañana no se había recibido en las re-  
giones oficiales la renuncia de los señores  
Moyano y Nocedal del alto honor que el  
gobierno les había confiado, nombrándoles  
individuos de la comisión de reforma de la  
ley de instrucción pública. *El Reino*, por  
su parte, no cree que dichos señores estén  
decididos á dar este paso.

Escriben de Roma que el cardenal que  
en el último Consistorio se reservó Su  
Santidad *in pectore*, es el Excmo. señor  
arobispo de Tians Mons. D. Lorenzo Ba-  
rilli, en actual nuncio en esta corte. Anun-  
ciase que viene en su reemplazo monse-  
ñor Franchi.

Varios periódicos de ayer se ocupan de  
un conflicto ocurrido entre la diputación  
provincial de Segovia y el gobernador ci-  
vil de aquella provincia. El expediente,  
según noticias de *El Reino*, se ha remitido  
ayer á informe del Consejo de Estado; y  
el gobierno, que no se separa nunca de  
la ley, decidirá este conflicto con arreglo  
á justicia.

Anuncia *La Epoca* que la oposición ha  
convocado á más de veinte senadores de  
sus opiniones que están en provincias.

Dice *El Reino* que el gobierno, si el fallo  
del Senado le es contrario, sin pena y  
tranquilo en su conciencia, resignará el  
poder que no ha ambicionado ni ambi-  
ciona.

La tesorería de la Deuda ha pagado  
hasta el día 5 por intereses del semestre  
vencido en 31 de diciembre último, reales  
30.476.819; y en el día de ayer por el  
mismo concepto 9.974.980 rs., que hacen  
un total de reales vellón 40.451.800. Pa-  
recenos muy oportuno publicar este dato  
para dejar contestadas las tristes é irrea-  
lizables previsiones de algunos peri-  
ódicos.

Las noticias recibidas de Canarias si-  
cilian al 26 de diciembre último, en cuya  
fecha era bueno el estado sanitario en  
todas ellas, con pocas excepciones.  
—Las obras públicas que hace tiempo  
se emprendieron con más vigor que an-  
tes, seguan adelantando, entre ellas va-  
rias vías de comunicación.

—El mercado de Santa Cruz de Tenerife  
se presentaba un tanto encaimado, y  
eso que el movimiento del puerto no de-  
crecía.

—En el mes de noviembre último en-  
traron en dicho puerto de Santa Cruz 87  
buques de travesía (contándose entre ellos  
39 vapores) y 69 buques de cabotaje en-  
tre islas. En el número de los buques de  
travesía no se mencionan los 6 vapores de  
guerra franceses que se presentaron sobre  
máquina el día 16 de dicho mes y salie-  
ron en el mismo día para Brest, como ya  
anunciásemos, con los demás buques de la  
escuadra que se hallaban fundeados en  
aquel puerto.

—El hermoso vapor de la empresa tras-  
atlántica *Principe Alfonso* había hecho su  
viaje desde Cádiz á Santa Cruz en cin-  
cuenta y nueve horas, y siguió rumbo á  
Puerto-Rico.

—La fragata clipper sarda *Sicilia*, de  
porte de 352 toneladas, su capitán N. A.  
Dassori, que zarpó de aquel puerto con  
destino á Montevideo y Buenos-Aires al  
amanecer del 31 de octubre último, se  
perdió en Buena-Vista (islas de Cabo Ver-  
de) en la noche del día 3 de noviembre;  
perecieron 70 pasajeros, entre ellos 40  
mujeres, y el resto de éstos y su tripula-

cion, 32 entre todos, fueron llevados des-  
de aquella isla á Lisboa en el vapor pa-  
quete inglés *Oncida*, que pasó junto á  
aquella rada en la mañana del 24 de di-  
cho mes.

—Segua trabajando en la extracción  
de objetos de los que conducía el *Atava*.  
Los fusiles extraídos ascendían á 7-8, co-  
mo ya hemos dicho, los cuales se estaban  
reparando en la maestranza de aquellas  
islas para enviarlos á su destino.

La *Epoca*, aunque difiere del gobierno  
en los medios propuestos para resolver la  
cuestión de Hacienda, reconoce que no es  
posible que en el desenvolvimiento de to-  
dos los gérmenes de regeneración para  
un país, puedan hacerse grandes econo-  
mías, especialmente en los gastos repro-  
ductivos; no se oculta los quebrantos pro-  
ducidos en nuestra Hacienda por los  
acontecimientos de Filipinas y Santo Do-  
mingo, ni que al déficit que produce la  
falta de sobrantes de Ultramar, hay que  
hacer frente necesariamente con otros re-  
cursos que no sean de carácter transitorio  
ó que dejen al porvenir un legado que po-  
dría herir de muerte el crédito de la na-  
ción.

En Reus fué extraordinaria, por lo que  
generalmente acontece en el país, la he-  
lada que se esperimentó en aquella ciu-  
dad el día 4. El termómetro de Reaumur,  
colocado á la sombra á las siete de la ma-  
ñana, marcaba 4 grados bajo cero, lle-  
gando á señalar tan solo 3 bajo cero el  
año 29, año, dicen, de dolorosa memoria  
para nuestros labradores, porque la inten-  
sidad del frío mató en aquel campo la ma-  
yor parte de los algarrobos.

Una correspondencia de Madrid que pu-  
blica *El Diario de Barcelona* dice que el  
general Prim y el Sr. Olózaga opinan, sin  
duda, como el director de *El Clamor*; que-  
ren que el partido progresista, renunciando  
á radicalismos peligrosos, arranque de la  
legalidad existente, porque solo por este  
camino le será fácil el acceso al poder,  
y el general Prim y el Sr. Olózaga se ven  
en esta ocasión, como en tantas otras,  
contenidos en sus propósitos por la parte  
caliente del partido. Añade que en vano  
el sagaz D. Sulustiano trata una y otra  
vez de dar nueva y acertada dirección á  
su partido; en vano reproduce en los Cam-  
pos Eliseos de Madrid lo que apuntó ya  
en su famoso discurso de este verano en  
Cataluña, rebozándolo y envolviéndolo,  
á manera del baño de plata de las pillo-  
ras, en amenazas y retenciones.

Escriben de Londres que las negocia-  
ciones relativas al nuevo tratado que  
debe firmarse entre las potencias protec-  
traras de la Grecia y el gobierno de los he-  
lenos, se prosiguen activamente, sin que  
se haya adoptado aún ninguna resolución  
definitiva.

Las energías reclamaciones del gabi-  
nete de Atenas han producido más mal  
que bien, y en Londres se cree que la  
cuestión hubiera podido arreglarse de  
una manera más satisfactoria para la Gre-  
cia, si la diplomacia helénica hubiese  
obrado con más calma y moderación.

La suscripción abierta en el Cuerpo le-  
gislativo francés para elevar un monu-  
mento á Mr. Billault, ha producido el  
primer día 16.000 francos. Todavía no se  
sabe á lo que ascenderá la recaudación  
hecha en el Senado.

Un convoy de presos, del cual formaba  
parte el conde Estanislao Zamoycki, ha  
abandonado á Varsovia el 2 de enero en  
dirección á Siberia.

Una carta de la Habana publicada por  
*La América* en uno de sus últimos núme-  
ros, declara que el plan de estudios recien-  
tamente publicado en Cuba suprime la  
enseñanza de la filosofía y ciencias. Nada  
más inexacto. Léase el plan con atención  
y se verá que con arreglo á él la juventud  
cubana, además de los estudios filosó-  
ficos que se dan en los institutos recién  
creados, recibe en la universidad de la  
Habana la enseñanza de las asignaturas  
correspondientes á la facultad de filosofía  
y letras que son necesarias para ingresar  
en la de leyes, ó sea casi todas las que  
constituyen el período del bachillerato, así  
como en escuelas especiales competen-  
tamente arrancadas todas las que consti-  
tuyen el período del bachillerato en la fa-  
cultad de ciencias y el de la licenciatura  
en la sección de ciencias exactas.

Las noticias agrícolas de las provincias  
son anteriores á las lluvias que últimamente  
han empezado á manifestarse en  
varias localidades. Así es que se lamenta  
de la prolongada sequía; la yerba se mar-  
chita con los continuados hielos, y el ga-  
nado, que en estos momentos se halla en  
la fuerza de la paridera, empieza á de-  
caer.

—La siembra está paralizada. Con las  
heladas se ha formado una durísima co-  
stra á los terrenos de cierta especie, lo cual  
impide que la planta se desarrolle. Para  
estos casos es de inmensa utilidad una  
vuelta de rodillo.

—El mercado de cereales está comple-  
tamente paralizado. No hay extracción al  
extranjero, y sabido es que cuando ésta  
falta, las necesidades locales son poco me-  
tivo para multiplicar las ventas.

—Se ha contenido estos días en Madrid  
el movimiento de alza en el precio del ga-  
nado de cerda. De 74 á 76 es el ordinario  
actualmente.

—Los precios del ganado lanar y del  
vacuno están muy sostenidos. Por ahora  
no se crea que bajen, y si la temperatura  
no cambia, de seguro subirán bastante en  
la primavera. La situación es muy crítica  
para los ganaderos.

## SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica un real de-  
creto autorizando al ministro de Marina  
para que disponga se contrate, sin las  
formalidades de subasta y remate pú-  
blico, el suministro de medicinas y envases  
para los buques de guerra y enfermería  
del arsenal del departamento de Cartage-  
na, sin excederse de los precios tipos que  
sirvieron de base para las dos subastas  
consecutivas y simultáneas que sin re-  
sultado han tenido lugar en esta capital  
y en la del citado departamento, por ha-  
llarse comprendido dicho servicio en la  
excepción 8.ª del art. 6.º del real decreto  
de 27 de febrero de 1852.

S. M. la Reina ha mandado dar las  
gracias en su real nombre al brigadier de  
la armada D. Manuel de Dueñas, segun-  
do jefe del apostadero de Filipinas, por  
los servicios que prestó en el conflicto  
del terremoto ocurrido allí en 3 de junio  
próximo pasado.

El duque de Valencia, en su discurso  
de ayer, hizo notar la desventaja en que  
se hallan los autores de la reforma de  
1857, de los cuales solo quedan tres,  
por haber fallecido ó haberse inutilizado  
los demás; mientras que por el contrario  
se han multiplicado los anti-reformistas,  
ó porque han mudado de opinion algu-  
nos, ó porque se encuentran otros al lado  
del gobierno.

Dice *El Clamor* que con la misma razon  
que hoy tales ó cuales progresistas dicen  
que la Constitución de 1845, despojada de  
la reforma, no puede ser aceptada por  
ellos, á causa de que tiene un carácter  
esencialmente conservador, declararán á su  
vez los moderados que no se hallan en el  
caso de aceptar ninguna otra que hagan  
los progresistas, fundándose en que ten-  
drá un carácter demasiado progresista. De  
modo que á cada cambio de partido hab-  
rá un cambio de Constitución, continuando  
indefiniamente ese tejer y destejer anár-  
quico y perturbador que mantiene en per-  
petua alarma los espíritus y compromete  
los intereses sociales.

Desea *El Clamor* saber de buena fe cuán-  
do, cómo y por qué medios llegará á es-  
tablecerse en nuestra patria una legalidad  
cívica, sin la cual no se concibe siquiera  
el gobierno representativo y el juego na-  
tural de las instituciones.

Y más adelante dice:  
 «En la situación á que hemos llegado,  
consecuencia lamentable de grandes er-  
rores y abusos, es necesario que alguno  
de los partidos constitucionales ceda y  
haga el sacrificio de sus aspiraciones para  
poner término á los trastornos y las lu-  
chas fratricidas que han convertido á  
nuestra desgraciada patria en un campo  
de batalla.»

Declare en Valencia que la actual com-  
pañía dramática del teatro Principal irá á  
pasar la próxima cuaresma en Alicante,  
viendo la compañía de ópera que allí  
actúa á unirse con la de Valencia, con  
objeto de alternar en las funciones líricas,  
que con tal motivo se harán diarias.

—La empresa del teatro del Príncipe  
Alfonso de Málaga ha adquirido el dere-  
cho de estrenar el drama en cinco actos,  
que con el título de *Reyno el aventurero* se  
estrenó en Madrid en el mes anterior con  
buen resultado, y el cual será puesto en  
escena á la mayor brevedad, dirigido por  
el primer actor D. Ceferrino Guerra.

—La compañía dramática que trabaja-  
ba en el teatro de Cartagena ha pasado á  
Murcia reemplazando á la compañía de  
zarzuela que va á sustituir á su vez en  
aquella población.

—Rosina Franco continúa haciendo las  
delicias de los gaditanos. En *Lucrecia  
Borgia* ha obtenido un verdadero triun-  
fo. Al final del tercer acto, al público la  
llamó á la escena repetidas veces, colman-  
do de merecidos bravos y aplausos, co-  
mo igualmente en la plegaria final de la  
ópera, que cantó con gran sentimiento.

El Liceo Piquer celebró sesión el lú-  
nes 11 para los actos del primer turno.  
Los señores se darán en la secretaría el  
domingo, de doce á tres.

La sociedad *El Fomento de las Artes*, pre-  
para para mañana una función inaugural  
del Orfeón de la misma, en la que se can-  
tarán varias piezas de las óperas más ce-  
lebradas y algunas otras compuestas es-  
presamente para este día. Dirigirá la  
función el socio D. José Flores Laguna.  
El precio de los billetes es el mismo de  
3 rs. vn., estando reservados los suyos á  
los señores socios en la secretaría hasta  
al día de la función.

El doctor D. Francisco Alonso y Rubio

ha dado á luz una obra titulada *La mu-  
jer bajo el punto de vista filosófico, social y  
moral*.

Aprobada por la dirección de *La Penin-  
sular* la subasta de edificación verificada  
hace pocos días de los grupos 2.º y 3.º de  
casas en el solar de los Basillos, en la canti-  
dad de 2.871.800 rs. vn., se anuncia nueva  
licitación para el grupo 1.º, señalado  
en los solares con las letras A, B, C, D, E,  
que tendrá lugar el día 23 de este mes á  
las doce de su mañana.

El periódico *El Cascajel* ha publicado  
un calendario cómico profético para el  
año actual. Las firmas de los Sres. Har-  
zenbusch, Rubi, Larra, Selgas, Frontaura,  
y de otros conocidos literatos que se  
ven en su texto, son una garantía de que  
el Calendario en cuestión tendrá el éxito  
más lisonjero.

Anuncia un periódico que ha sido de-  
nunciado el número de *La Iberia* corres-  
pondiente al día de ayer.

En una correspondencia de Montevideo,  
fecha 30 de noviembre que inserta un pe-  
riódico, se leen estas líneas: «Se me olvi-  
daba decirle que llegó á esta la orden para  
que regrese á España la escuadra del Pa-  
cífico, lo que no podrá tener lugar hasta  
julio ó agosto del año próximo, pues á es-  
te punto llegarán por marzo. La goleta de  
vapor *Covadonga*, de esta estación, que sa-  
lió con la escuadra, no pudo continuar y  
se quedó en Lima á causa de la mucha  
agua que hacia. Este buque vendrá de un  
día á otro, y en seguida saldrá la goleta  
*Africa*, que acaba de recibir orden de di-  
rigirse á la Habana.»

Para probar que el partido progresista  
vive en la más perfecta cohesión de prin-  
cípios y en la más envidiable robustez de  
acción, dice un periódico democrático  
que hay progresistas que anhelan la res-  
tauración del Código político de 1837; pro-  
gresistas que verían con gusto la vivifi-  
cación del Código de 1854; y progresistas  
en fin, que se avendrian con la Constitu-  
ción de 1845 en toda su pureza.

En la última junta general ordinaria de  
la sociedad *El Fomento de las Artes* se  
autorizó á la Junta directiva para que pu-  
blique el periódico que le sirve de órgano  
cuatro veces al mes; lo cual se verificará  
muy en breve. La misma sociedad está  
ordenando y catalogando los libros de su  
biblioteca. El resultado de este trabajo se  
publicará á su tiempo para conocimiento  
de los socios.

La *Unión*, diario democrático, declara  
que lo que ella pide en materia de sufra-  
gio, es que voten todos y cada uno con  
arreglo á su conciencia, y se obliga á pa-  
sar por lo que resuelva la mayoría, con-  
tal que los derechos individuales subsis-  
tan siempre fuera de toda discusión y li-  
mitación; pero que *La Democracia* no solo  
pide que todos voten, sino que impone y  
exige además lo que han de votar los  
electores, sin comprender que así coarta  
esa misma libertad que con tanto énfasis  
proclama. Y añade: «En nuestra libertad,  
todos los individuos pueden manifestar  
sus opiniones. En la libertad del periódico  
*La Democracia* no caben más que las  
manifestaciones obligadas de una opinion  
preconcebida. Nuestra libertad es verda-  
dera libertad, y el triunfo será de la opi-  
nion dominante. Pero la libertad de *La  
Democracia* es el absolutismo, la más es-  
pantosa de las tiranías.»

De datos oficiales que acaban de publi-  
carse en Suiza, aparece que se cuentan ac-  
tualmente en aquel país 345 periódicos,  
de los cuales 185 son exclusivamente po-  
líticos, 22 literarios y científicos, 20 reli-  
giosos (15 protestantes y 5 católicos). Solo  
en el cantón de Berna se publican 43 pe-  
riódicos.

Según refiere el periódico *de San Fran-  
cisco de California*, *El Eco del Pacífico*, ha-  
ce poco tiempo que llegó á las minas de  
oro del interior de aquel país un carro  
cargado de gatos y de pollos, y que al  
reves de lo que hubiera sucedido sin duda  
en cualquiera otra parte del mundo, los  
gatos se vendieron todos al momento á  
10 duros cada uno, pero los pollos, que el  
primer día se vendían á cinco duros por  
cabeza, tan pronto como se vendieron, y por  
último, tuvieron que darlos en 30 duros  
la docena.

Dice *El Eco* de Badajoz que en aquel go-  
bierno de provincia se ha recibido una  
real orden disponiendo que una comisión  
facultativa civil y militar informe inme-  
diatamente sobre los medios de poner en  
facil comunicación el puente de Palmas  
y el camino que conduce á la estación del  
ferro-carril. Según el mismo periódico,  
parece que el proyecto de ensanche del  
citado puente de Palmas, formado por los  
ingenieros del ferro carril, ha sido toma-  
do en consideración por el gobierno de  
S. M.

Uno de los asuntos de que se ha ocu-  
pado la diputación provincial de Murcia  
ha sido el expediente de las obras del  
puerto de Cartagena, despachándolo con  
toda brevedad.

Se ha verificado en Sevilla el enlace de la señorita doña Julia Nandin y Agreda, con el coronel D. Miguel Velarde. La circunstancia de ser este el primer ayudante de S. A. R. el infante duque de Montpensier, hizo que honrándole con la aceptación del padrino, fuese celebrado el acto sacramental en la real capilla de San Telmo, á la que fueron convidados todos los parientes de los desposados, obsequiándolos despues con un suntuoso almuerzo.

El duque de Valencia hizo ayer en el Senado declaraciones de la mayor importancia, que merecen ser conocidas literalmente. — «Yo debo declarar, dijo, que al levantarme aquí á sostener mi obra, lo he hecho sin mira alguna de ambición; he cumplido con mi deber, y voy á ser franco diciéndole lo que yo haría. Si lo que diga me imposibilita para ser gobierno, yo estaré muy contento en mi casa; yo he acudido siempre al llamamiento de S. M. porque soy un súbdito leal, esclavo de mi patria; pero yo nada ambiciono, y por eso he de ir á todas partes con mis ideas, que no disimularé nunca por ninguna cuestión política, ni para ser ni para dejar de ser ministro. Yo, señores, si fuera llamado, antes de estar resuelta esta cuestión, á formar un gobierno, insistiría en mi pensamiento y presentaría la ley de mayorazgos. Yo examinaría hasta donde pudiera caminar de una manera constitucional; y cuando legalmente no pudiera hacer más, me retiraría á mi casa. Si yo me encontrase con que siguiendo la discusión se votaba contra el dictamen de la comisión, y fuera llamado á ser gobierno, acompañaría á la reforma hasta el sepulcro; allí la echaría las flores del duelo, y requiescant in pace.»

Ayer el termómetro no llegó á bajar de cero en Madrid, habiendo estado todo el día entre 2 y 4 grados del centígrado. En Sevilla subió hasta 10 grados; en San Fernando á 12; en Alicante á 11; en Palma á 10 y en Barcelona á 7.

Durante el año de 1863 se han enterado en los cementerios de Barcelona 7.044 cadáveres, resultando que la mortandad en dicha época fué en aquella población de 19 personas cada día.

El virtuoso obispo que fué de Almería, Sr. Meoro, ha dejado en su testamento una manda, por la cual lega su escasa fortuna á los pobres de Almería y Murcia sin reserva alguna.

La Iberia confirma la noticia de haber sido denunciado su número de ayer. Dice que obtuvo el exequatur de la fiscalía, y sus ejemplares circularon legalmente y sin obstáculo por Madrid; pero en el momento en que entraba en prensa su edición de provincias, se presentaron los agentes de la autoridad, y le comunicaron la recogida y la denuncia.

**TERCERA EDICION**

Hoy ha estado reunido el Consejo de ministros desde las doce hasta las dos de la tarde. Suponemos que se habrá ocupado de la enmienda que ha presentado el señor conde de Guendulain al proyecto de reforma. No sabemos lo que el Consejo habrá acordado sobre ella; pero si creemos que el gabinete no aceptará nada que tienda á restablecer las vinculaciones, y admitirá todo lo que sin restablecer la amortización ni establecer privilegios odiosos pueda servir para sostener la dignidad y la importancia de la grandeza española.

La derrota del ministerio en el Senado, que para la oposición y sus periódicos es una cosa incontestable, es á nuestros ojos muy problemática; es más, casi imposible, no solo por el número de senadores que hoy conocidamente apoyan al gobierno, sino por la discordia que ha estallado, según se verá en este mismo número, entre sus adversarios.

El martes próximo continuará en el Ateneo la sección de ciencias exactas y naturales la discusión sobre el tema siguiente: «¿Hay preceptos higiénicos aplicables á las diversas industrias? En caso de existir, ¿deben ser objeto de reglamentos públicos?» Usarán de la palabra los señores Monasterio, Ametller y Manté.

Por despachos telegráficos se sabe que ayer llovía é amenazaba lluvia en Zaragoza, Albacete, Sevilla, San Fernando, Granada, Murcia, Alicante, Valencia, Palma y Barcelona. En Madrid sigue la lluvia.

El director general de ingenieros ha dispuesto que dos oficiales del arma pasen á Toledo y aprendan, bajo la dirección del Sr. D. Jaime Merelo, la esgrima de fusil con bayoneta, que con tanto éxito está enseñando aquel entendido profesor á muchos cuerpos del ejército. Este acuerdo debe lisonjear en extremo al Sr. Merelo, pues el ingeniero general se ha decidido á tomarlo, despues de oír ponderar y conocer las ventajas de semejante esgrima. No sería extraño que en la misma ciudad de Toledo formase el gobierno una academia dirigida por el Sr. Merelo, á la que concurrirán dos oficiales de cada regimiento de infantería encargados de aprender y difundir la enseñanza de la esgrima en todo el ejército.

Va á aparecer en Madrid un nuevo periódico con el título de *Las Provincias*, escrito por los redactores de la *Revista Iberica*. Dicese que el nuevo periódico pretende vivir separado de progresistas y moderados, y que será órgano del grupo de jóvenes que con el título de independientes tiene hoy su representación en el Con-

greso en la persona del Sr. Moret y Prendergast.

LA CORRESPONDENCIA no ha dicho, como supone *La Razon Española*, que el señor duque de Tetuan y sus amigos se abstendrán de votar en la cuestión de reforma. Precisamente porque sabíamos lo contrario dijimos ayer que el horizonte político se nublaba para el ministerio.

No se ha verificado la anunciada reunion de los senadores de la union liberal; pero despues de varias conferencias particulares entre sí, ha quedado resuelto que el señor duque de Tetuan y sus amigos votarán contra el proyecto del gobierno en la cuestión de reforma.

Algunos grandes de España se prometen que el Senado desahará sucesivamente los dos dictámenes presentados sobre la reforma, y que ésta se llevará á cabo por un ministerio presidido por el duque de Valencia. No somos más que el eco de lo que hemos oído; pero con la mano puesta sobre el corazón y sin meternos á juzgar de lo que será más conveniente, no tenemos reparo en decir, por lo que vemos y lo que oímos á nuestro alrededor, que será difícil, dificultísimo, que se realice ahora la esperanza de las personas á quienes aludimos.

Dice un periódico que las nuevas legaciones en Buenos-Aires y Guatemala cuestan al Estado \$89.000 rs. Esto es completamente inexacto. Ese periódico ha aplicado á dichas legaciones el total de los aumentos que por diversos conceptos ha sido necesario hacer en el presupuesto del ministerio de Estado. Por lo demás, la legación de Guatemala solo costará al Estado de 6 á 7.000 duros; y la de la República Argentina la diferencia del sueldo de encargado de Negocios en el Paraná, que viene figurando en los presupuestos anteriores, al de ministro plenipotenciario en Buenos-Aires que figura en el que últimamente se ha presentado. Y téngase en cuenta, que la supresión de pasaportes, recientemente verificada, ocasiona una rebaja de 25.000 duros aproximadamente en los ingresos de dicho ministerio, puesto que dejarán de abonarse los derechos que por expedición y refrendo de aquellos documentos se cobraban en los consulados.

En medio del terrible frio que se está sufriendo estos días en Zaragoza, se ha presenciado una escena capaz de helar hasta los huesos: un mozo apostó una peseta á que se daba un baño en el Ebro, y aceptada la apuesta, se fué al río y se lanzó al agua como quien no hacia nada. El bañista salió sin novedad del río, y se dirigió á una taberna donde celebró el lance con sus amigos, gastando los 4 rs. que por bañarse ganó.

Dicen de Barcelona que el regimiento infantería de Mallorca que está de guarnición en aquella capital, pasa á la Coruña.

El frio es tan intenso en la costa de Andalucía, que según dice un diario de Córdoba, en la misma bahía de Cádiz se ha helado un centinela en un buque de guerra.

Hoy, como ayer se anunció á última hora, han vuelto á reunirse los grandes de España en una sala del Senado, para ocuparse de la cuestión de reforma constitucional.

Han asistido veintisiete y han sido presididos, como en las anteriores reuniones, por el señor duque de Tetuan. Empezó la discusión por estrañar á algunos de los concurrentes que se hubiese conveado á una nueva reunion de la Grandeza, cuando en la junta de ayer acordó ya la conducta que le convenia seguir en la cuestión de reforma.

A esta observacion respondieron otros de los concurrentes: que creían muy necesario volver á ocuparse de dicha cuestión, en el concepto de que, declarando que no habia lugar á deliberar sobre el dictamen de la mayoría, y no entrando á discutir el proyecto del gobierno por artículos, los Grandes se esponían á que adoptado despues el voto particular del marqués de Novaliches vendrían á renunciar irremediablemente á la senaduría hereditaria que les concedía el artículo 14 de la Constitución.

Dos horas duró la discusión sobre este punto. Muchas razones se dieron, y asobre la conveniencia de sostener el acuerdo de ayer, y sobre los inconvenientes de desochar el voto de la mayoría de la comisión para que luego fuese aprobado el voto particular; y no queriendo esponernos á errar en un asunto tan grave, nos limitaremos á consignar los que pueden señalarse como los resultados de la reunion de la Grandeza en el día de hoy. Y estos han sido:

Que la reunion se disolvió sin tomar ningun acuerdo terminante y concreto.

Que la mayoría de los Grandes salió resuelta á sostener su acuerdo de ayer, respecto al dictamen de la mayoría de la comisión.

Que en la reunion de hoy no ha reinado la homogeneidad de pareceres que en la de ayer.

Que muchos Grandes han manifestado que creían conveniente que se entrase en la discusión por artículos del dictamen de la mayoría.

Que los opositores al proyecto han sostenido que con arreglo al acuerdo de ayer no habia más que no tomar en consideracion el dictamen de la mayoría.

Que al tratarse de la conducta que la Grandeza seguiría respecto al voto particular del marqués de Novaliches, el duque de Tetuan y sus amigos políticos no han ocultado su propósito de aprobarle;

mientras el resto de los Grandes se mostraron dispuestos á rechazarlo.

Y que de resultados de todo, varios de los Grandes de España se creen desligados del compromiso contraído ayer de votar contra el dictamen de la mayoría, y en libertad de obrar como lo crean más conveniente.

Esta mañana ha tenido lugar un nuevo crimen, según todas las apariencias, en la calle del Fúcar, números 7 y 9, cuarto bajo, puesto que ha aparecido muerta con señales, según se dice de público, de haber sido ahogada ó sofocada, una señora llamada doña María Vicenta C. P. de C., que aunque casada, vivía sola con una criada. A esta es á quien culpa la opinion pública de haber cometido el crimen, no sabemos si con bastante razon para ello. Pero se cuenta que habia entrado á servir en la casa hace dos días, que esta mañana temprano salió de casa como si fuese á comprar, y que no ha vuelto á parecer. Cuando la portera de la casa advirtió que era hora bastante avanzada, que la criada no parecia ni se oía á la señora, avisó al marido de ésta, entraron en la casa y hallaron al ama, boca abajo sobre la cama, y con indicios de haber sido muerta violentamente. Este hemos oído de público: la autoridad entiende ya en este asunto.

Por el inspector de vigilancia del distrito de la Latina fué detenido anoche un joven de diez y nueve años, que en la Carrera de San Francisco, núm. 19, taller de cepillos, hizo á otro de la misma edad, con una gubia, diez heridas leves en la mano derecha y en la cabeza. El herido fué conducido á la casa de socorro.

Ayer mañana se arrojó desde un piso tercero de la calle de San Felipe Neri una pobre mujer que de treinta años, casada, y que estaba criando. No sabemos la causa de su desesperado acto; pero según parece, quedó, como es de suponer, en muy mal estado. Fué conducida á la casa de socorro de la calle de Fuencarral, donde se hacen todos los esfuerzos posibles por salvarla, habiéndose buscado un ama para el hijo de esta desgraciada.

Ayer á las tres de la tarde fué recibida por S. M. la Reina en audiencia particular la señora vizcondesa de René y Croys.

Se siguen recorriendo las habitaciones que SS. AA. RR. los duques de Montpensier han de ocupar en palacio, á fin de que estén corrientes para últimos de mes.

En el lugar correspondiente publicamos el anuncio del *Clamor*, periódico científico y defensor de las clases de veterinaria, dirigido y redactado por D. Eugenio Fernandez Isasmendi. Esta publicacion (segunda época) se recomienda por la claridad, precision y lucidez con que trata las cuestiones de su competencia, y por la decicion con que defiende los intereses de la clase que representa.

La sesion del CONGRESO de HOY se abrió á las dos y cuarenta minutos, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

El señor ministro de la Gobernacion, vestido de uniforme, ocupó el banco azul. Leida el acta de la sesion anterior por el señor conde de Campomanes, fué aprobada.

Se leyeron varias peticiones dirigidas al Congreso, una comunicacion de D. Pedro Eguía, manifestando que no puede asistir por hallarse enfermo, y varios dictámenes de comisiones, entre otros el que señala las fuerzas maritimas para el año económico próximo.

El Sr. Vaamonde subió á la tribuna y da lectura al proyecto de ley electoral.

Concluida la lectura y acordado que ha de pasar á las secciones para el nombramiento de comision, se pasó á la interpellacion pendiente desde ayer del Sr. Suarez Inclan sobre la circular de 7 de diciembre, espedita en despacho telegráfico por el señor ministro de la Gobernacion para la próxima rectificacion de listas electorales; haciendo uso de la palabra el autor de la interpellacion, para rectificar, y contestando el Sr. Rodriguez Vaamonde en breves frases, tratando de demostrar que hay cierta cabildosidad en algunas de las indicaciones de S. S.

El Sr. Suarez Inclan vuelve á hacer uso de la palabra, y el señor presidente le ruega se concrete algo más; contestando el orador que si se estiende algo más es porque considera de grande interes en estos momentos la cuestion.

El Sr. Lopez Serrano, movido por algunos conceptos espresados por el señor Suarez, se levanta á defender las tendencias de la circular espedita por el señor ministro.

Adujo algun ejemplo que él ha presenciado, de que un individuo no elector se presentó á votar por tener el nombre y apellido de un verdadero elector; y añadió que á evitar estos abusos se encamina la circular, que exige mayor número de circunstancias en las listas, con lo cual se conseguirá impedir parte de los desmanes que están desacreditando el sistema representativo.

Llamó la atención acerca de la alarmante doctrina del Sr. Suarez Inclan sobre que no deba la autoridad rectificar ni aun los errores de imprenta cometidos en las listas; porque esta doctrina, dijo, puede dar lugar á que quede en mano de un gobernador, que quiera estralimitarse, la posibilidad de cometer muchos abusos con solo hacer que se utilicen las listas con errores materiales de imprenta.

El Sr. Suarez Inclan contestó al señor Lopez Serrano, demostrándole que su alarma era infundada puesto que no habia comprendido lo que habia dicho.

El Sr. Lopez Serrano rectificó también,

Se puso á discusión el dictamen de la comision que ha entendido en el proyecto de ley sobre reforma de algunos artículos de la ley de redencion y enganches del servicio militar.

El Sr. Garvia combatió el proyecto por estemporáneo é ineficaz, y adujo para demostrar su opinion algunas razones sacadas de los resultados obtenidos en la práctica, y varias cifras de las que aparecen en la Memoria publicada por la Junta del ramo.

Sostuvo y procuró probar que tendrán más ventajas los que contraten con particulares, que los que acepten el contrato que el gobierno ofrece por la ley; inconveniente que hace más grave la segunda parte del art. 16.

También consignó la idea de que esta ley debiera ser parte integrante de la de reemplazos, y que como el ministerio piensa presentar un proyecto para modificar ésta, para entonces debiera haberse remitido la discusión de las bases hoy puestas á discusión.

Presentó algunas dudas que le ocurrian y que pueden ocurrir á los interesados.

El señor ministro de la Guerra contestó manifestando que no es estemporáneo este proyecto, porque en la ley de reemplazos no se hace más que consignar el principio de redencion, y la ley sobre esta materia determina la manera de realizar este principio.

Hizo la historia de esta ley, y demostró que ya en España produce mayores resultados que en Francia, donde el sistema se adoptó mucho antes.

Admitió como aceptables y cortas algunas indicaciones del Sr. Garvia, y las empleó como argumento favorable al pensamiento del gobierno.

Respecto á las observaciones presentadas al artículo 16, dijo que la comision contestará cuando se entre en la discusión por artículos.

El Sr. Garvia rectificó.

El Sr. Reina, de la comision, contestó demostrando también con cifras y datos sacados de la práctica, que no obtienen mayores ventajas de los particulares que del gobierno.

Se pasó á la discusión por artículos y quedó aprobado el único artículo de que consta.

Se suspendió esta discusión, y se pasó á dar cuenta de los dictámenes de la comision de peticiones, á las seis de la tarde.

Se aprobó el dictamen determinando que no se halla sujeto á reeleccion el señor marqués de Someruelos.

Se levantó la sesion á las seis y media.

Ayer llegó á Madrid, procedente de Santo Domingo, el brigadier Bueta. Sus padecimientos le han obligado á meterse en el lecho en el momento de su llegada.

Ayer ha fallecido en esta corte el señor D. Manuel Aponte y Ortega, marqués de Torreorgaz, ex-diputado á Cortes y poeta distinguido.

El Sr. Luzuriaga ha declarado hoy en el Senado que en su concepto se acerca el día en que todos los partidos constitucionales acepten la Constitución de 1845.

El Sr. Pacheco, presidente de la Comision de reforma, cerrará el debate pendiente en el Senado. También hablará para fijar la opinion en esta cuestion el ministro de Fomento, Sr. Alonso Martinez. El gobierno declara terminantemente que hace cuestion de gabinete la aprobacion del dictamen de la mayoría.

La SESION del SENADO de HOY empezó á las dos y media bajo la presidencia del señor duque de Veragua.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyó y aprobó un dictamen de la comision de calidades.

Juró y tomó asiento como senador don Acisclo Miranda.

Entrando en el orden del día, continuó su interyumpido discurso

El señor marqués de Molina haciendo un breve resumen de lo dicho en la sesion anterior; añadió que el gran problema que hay que resolver es reunir la mayor libertad posible con la mayor igualdad posible, problema que se resolverá de distinta manera según las especiales condiciones de cada país.

En España, dice, el gran principio es el de igualdad. Por eso tenemos una sola religion, somos de una misma raza; nuestros padres, todos, lo mismo los del labrador que los del noble, reconquistaron la tierra española del poder de los árabes. La nobleza en España ha sido elemento de igualdad como lo atestiguan el hecho de haber provincias como Asturias y Vizcaya, donde el nacer en ellas basta para ser nobles. Otro elemento de igualdad eran las Ordenes militares que á consecuencia de la movilidad á que le obligaba su mision, fueron antemural del feudalismo, grande elemento de desigualdad en la Edad media.

Otro elemento de igualdad en España ha sido la institucion de las Ordenes religiosas, donde entraban lo mismo el noble que el plebeyo.

La casa de Austria vino despues á igualarlo todo, y de aquí el suplicio de los comuneros y de Lantana.

Pero si la igualdad tiene profundas raíces en España, no así la libertad, que el pueblo español no aprecia en tanto; por ello el trabajo de los hombres de Estado es infundir en el ánimo del pueblo esta libertad, pues la escasa que nos legaron instituciones que ya pasaron, vive aherrojada por una reglamentacion excesiva. Por ello también se recogió el orador, cuando en la reforma del 37 se estableció la senaduría hereditaria; pues en su opinion, para que la libertad tenga fuertes alarques es preciso crear ó robustecer las clases sociales.

Entrando á examinar lo que el gobierno propone, dice que se le da á la aristocracia un derecho y se le niegan los medios de conservarlo.

Defiende que los mayorazgos no los condena ni la ciencia política, ni la ciencia histórica, ni la ciencia económica.

Pero si no está conforme con el proyecto de la mayoría, menos con el de la minoría, pues en él se desconocen derechos adquiridos por grandes de España, conforme á la reforma, para sentarse en el Senado, lo mismo que varios príncipes de la Iglesia; por esto dice que no aprueba lo que se trata de hacer, y que prefiere lo antiguo, elogiando la conducta del duque de Tetuan que no pudiendo quitar la reforma prefirió dejar las cosas como estaban.

Termina diciendo que él y algunos de sus amigos se abstendrán de votar el proyecto de la mayoría y votarán en contra de la minoría.

El Sr. Roncall usa de la palabra para una alusion personal y dice que necesita explicar por qué votará en contra del proyecto de la mayoría de la comision; que dice no modifica la reforma, sino que la destruyó completamente.

Hizo una reseña histórica de las reformas que se han hecho é intentado en la reforma de la Constitución de 1845, y aseguró que fuera del Acta adicional de 1866, que pertenecía á un orden de ideas distintas que las anteriores, todas las demás establecen la senaduría hereditaria y los mayorazgos como condicion precisa.

Citó lo ocurrido en Francia, donde se abolió la pairia hereditaria porque faltaban los mayorazgos que no habia podido restablecer, y la monarquía de julio no creyó oportuno hacerlo.

Dijo que si en las actuales circunstancias no se puede desenvolver siendo ley fundamental del Estado, es preferible que se suprima completamente y que se restablezca la Constitución de 1845 pura y simplemente, y este será el espíritu de su voto.

El señor marqués de Vallgonera, como de la comision, usó de la palabra en pró del proyecto de la mayoría. La escasa voz del orador nos impidió oír su discurso desde la tribuna, y sí solo que en el dictamen de la mayoría se habia conservado todo lo que hay de esencial é importante en la reforma, respecto á dar estabilidad y fuerza al Senado determinando que formen parte de él individuos pertenecientes á la grandeza y á las altas dignidades del Estado; principio respetado por el duque de Tetuan durante el largo periodo de su mando, de haber votado contra la reforma de 1837.

El Sr. Luzuriaga usa de la palabra en contra, diciendo que no tiene derecho ni pretension de hablar en nombre de la union liberal, pues eso corresponde al duque de Tetuan.

Dice que la reforma de 1837 tiene el peligro de la inestabilidad de la Constitución, pues una reforma trae otra reforma.

Dice que el ministerio del duque de Valencia en 1837 no inventó en opinion suya la reforma, sino que la recibió como reciben otras muchas cosas los gobiernos; y le afirma en esta opinion el ver la tibieza con que el duque de Valencia defendió su obra en la sesion anterior y la indiferencia con que se prestó á acompañarla á la tumba.

Respecto al proyecto de la comision, dice que ésta renuncia decididamente á dos puntos de la reforma: el de las vinculaciones y el relativo á los reglamentos de las Cortes, y el orador le pregunta por qué no ha renunciado también á la senaduría hereditaria, puesto que no la sostiene más que porque es un hecho, cuando la reforma misma es un hecho.

Dirigiéndose á los Grandes, les dijo que él no es su enemigo, que lejos de ello, él reconoce que esta respetable clase ha estado al lado del pueblo con tanto patriotismo como cualquier otra y con más abnegacion que ninguna; por eso la revolucion pasa ante ella sin odio ni rencor á diferencia de lo que ha sucedido en otras partes; pero por esto mismo á los Grandes interesa no exigir un privilegio que les ha de poner frente á la revolucion, llevando además al seno de sus familias un elemento de desasosiego, pues de la facultad de mejorar que la ley da al padre para mantener el orden moral en el hogar doméstico tienen que hacer un uso forzado.

La senaduría hereditaria, dijo que examinada bajo el criterio histórico es un anacronismo, bajo el filosófico la segunda parte de la insalucion, una especie de insalucion uterina, y bajo el político un absurdo, porque era introducir un privilegio de casta en una Constitución basada en las ideas modernas.

Que además bajo el criterio social era un elemento de discordia; era declarar la guerra al partido progresista que no puede admitir este principio, y una de dos, ó lo que se intenta es impedir el camino del poder al partido progresista, en cuyo caso es una hipocresía lo que se dice del libre juego de los partidos, ó verificándose lo que la mayoría de la comision pretende, el partido progresista al venir al poder tiene que reformar la Constitución, y en cada reforma se va más lejos.

Aseguró que lo verdaderamente constitucional de la Constitución de 1837 está puesto en la del 45, y que ésta la admitirán por fin todos los partidos como campo común, pues la única diferencia capital entre aquellas dos Constituciones, cuales es la del nombramiento de los senadores, era al fin una reforma accidental. Pero que si se adoptaba la reforma, esta Constitución común á los partidos legales sería imposible, y á cada alternativa de estos partidos en el poder habria una variacion constitucional en sentido revolucionario ó reaccionario, con grave peligro para el país.





INDUSTRIA Y COMERCIO.

VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE. Agencia comercial y depósito general para la venta de géneros extranjeros.

Comision, esportacion y formalidades de aduanas. Calle del Arenal, núm. 1 (esquina a la Puerta del Sol).

Puesta en venta bajo el orden especial de los interesados, motivado por circunstancias excepcionales con una rebaja de más de 40 por 100 sobre el valor real de tasacion.

Se vende por menor: 1.000 piezas de lienzo de Alemania y de Holanda, para camisas y sábanas de hilo redondo y sin aderezo: valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., por 5, 6 y 7 reales vara.

800 piezas idem más finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc., etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., por 7 1/2, 8, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

1.000 piezas idem para sábanas sin costuras, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho, en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 rs., a 10, 12, 13, 14 y 16 rs. vara.

800 piezas idem muy finas y superfinas de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho, en lugar de 24, 28, 32, 36 y 40 rs., a 15, 18, 22, 24 y 26 rs.

1.600 juegos de mantelerías superfinas adamasadas (de Sajonia) para seis cubiertos, en lugar de 6, 7 y 8 duros, a 4, 4 1/2 y 5 duros.

300 juegos idem para 12, 18 y 24 cubiertos, como las toallas, etc., etc., se venden en la misma proporción.

800 docenas de camisas de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas a la perfección, cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, se venden por 57, 60, 63 y 70 rs.

1.000 docenas de pañuelos finos de hilo y de batista, se vende por la mitad de su valor.

80 docenas de calzoncillos de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas y camisetas de franela fina, a los precios reducidos en proporción.

200 docenas de camisas bordadas, ricas y elegantes, como 1.000 docenas de pecheras finas, lisas y bordadas, se venden en la misma proporción.

800 docenas de camisas de hilo fino y superfino para señoras, lisas, con festón y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas, de última moda; una gran cantidad de chaquetas y camisas de franela fina, como los demás artículos ya expresados, se venden en las mismas proporciones.

Para facilitar la venta, una gran partida de estos géneros se han dividido en 800 diferentes partidas, costando 30 duros cada partida de los siete artículos siguientes:

18 varas de verdadera holanda fina para media docena de camisas de caballero.

12 docena de pecheras de hilo superfino.

17 varas de lienzo fino y con hilo redondo para seis camisas de señora.

Un juego de mantelería adamasada fina, para 12 cubiertos, consistente en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas.

Un juego de la misma clase para 6 cubiertos.

Un mantel adamasado fino para 6 a 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postres.

12 docena de toallas finas adamasadas.

NUOVOS CURSOS DE FRANCÉS. PARA EL MARTES DOCE DE ENERO. SISTEMA SAMPOL.

SINTÉTICO-ANALÍTICO DE VIVA VOZ. El que suscribe abrirá dos cursos de idioma francés el martes 12 de enero, que serán de siete a ocho, y de ocho a nueve de la noche, de lecciones alternadas, cuyos pagos serán de seis duros mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase, cada alumno tiene que proveerse de un papel suelto para escribir sus lecciones y nada más. El sistema Sampol, es el más simple, el más económico, el más progresivo y el más seguro de cuantos métodos se han inventado y publicado hasta hoy día; y en cuanto al precio que exige por la enseñanza, si bien se calcula, no llega a una quinta parte del que ocasionala impertinente y abollida rutina de Ollendorff, gramática o libro, sea el que fuere. Contra hechos no hay argumentos. Treinta y dos años de experiencia práctica en la enseñanza del francés y del inglés, nos han convencido que sin el apoyo de nuestras lecciones, el estudio de estos idiomas por los libros o gramáticas, es quimérico e ilusorio, mientras el hablar sea el objeto que se busca. Los que quisieron alternar en dichas cátedras, se servirán inscribirse antes del citado día 12, en la academia de idiomas, calle de Barrio-Nuevo, núm. 4, cuarto segundo, de las nueve de la mañana a las dos de la tarde.—James Sampol.

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO.—Sresmillas de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado 24 reales, sin doblar 20 (los sobres son engomados). Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carretera, contiguo a la relojería.

AGENCIA PARA LA COMPRA Y VENTA de buques y vapores.—Los señores Le Boutillier y compañía, agentes acreditados en Liverpool, reciben toda clase de comisiones para fletamientos, y para la compra ó construcción de buques de vela y de vapor. Dirección, núm. 8, Drury Buildings, Water Street, Liverpool.

LA PENINSULAR.

Aprobada por esta dirección la subasta de edificación verificada en el día de ayer por los grupos segundo y tercero en los terrenos de su pertenencia, calles del Barco y Valverde, en cantidad de 2.871,800 reales vellón, se anuncia nueva licitación para el grupo primero señalado en los solares con las letras A, B, C, D y E, que tendrá lugar el día 29 de este mes, a las doce de su mañana en los salones de Capellanes. Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en las oficinas de la dirección, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo. Madrid 4 de enero de 1864. El director general, Pascual Madoc.

MAQUINAS PARA COSER EN TODA clase de telas y cueros.—Agajas, hilos y sedas para las mismas. Calle de Santa María, núm. 19, principal.

CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 23, entresuelo, izquierda, se ceden buenas habitaciones, para huéspedes.

MAQUINAS DE SERRAR, PARA CARPinteros, ebanistas y silleros. Calle de Ministriles, núm. 1.

REGALOS: DOS NUMEROS PARA LA Rifa de un reloj, y se timbra el papel al que compré 100 cartas, 100 sobres, lares, tinta, la piceros, plumas, porta idem, jabon, colá, oblas y polvos, lo 12 rs.; superior y dorado, 15. Se hacen tarjetas a 6 y 7 rs. el 100. Almacén de papel de Roda, Olivo, 14, al lado de la lotería.

SE NECESITA UN BUEN TENEDOR DE Libros y que esté además muy versado en las operaciones de giro: calle de San Miguel, 7, principal izquierda.

MADERAS INYECTADAS CON SULEA.—to de cobre.—Système Boucherie.—Especialidad para postes telegráficos. Darolle, etc. Dupuy Chemin de Saint Genés, 19.—Bordeaux.

PLAZUELA DEL ANGEL, NUMERO 4. Cuarto tercero.—Se ceden habitaciones y se reciben huéspedes, a precios sumamente baratos.

EMPLEOS DE LOS CAMINOS DE HIERRO.—Enseñanza teórico-práctica, en tres meses. Academia especial, Calle de la Estrella, núm. 5, cuarto segundo. (Prospectos.)

FALDAS ELEGANTES, CAPAS Y GORRAS PARA BAUTIZAR, SE LIQUIDAN

CON 40 POR 100 BAJO DE SU VALOR.

Calle del Arenal, núm. 1, entresuelo, esquina a la Puerta del Sol.

JOSEPH SEWELL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA.

SOUTH CASTLE-STREET, NUM. 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL.

Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la

Medalla de premio de la gran exposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion. Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool. Depósito en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura Garcia de la Revilla.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.

Esta sociedad, que tiene sus vinos añejos, clasificados y elaborados (estilo Burdeos), sin competencia posible en cuanto a la calidad, además de su despacho central, calle de Tetuan, núm. 3, tiene depósitos en los puntos siguientes: La Fonda de las Cuatro Naciones, Princesa. La tienda de comestibles, calle de Bailen, núm. 12. Calle de Cádiz, núm. 9, tienda de comestibles. D. Domingo Maesa, Cedaceros, 18. D. Pedro Hernandez, Paz, 17, comestibles. D. José Besteiro, Milanese, 6, tienda. La Pastelería Pasquet, Jacometrezo, 65. La Pastelería, calle Mayor, 53. D. Ignacio Amezaga, tienda, Leon, 5. D. Mamerto Sopena, pastelería, Magdalena, 12. D. Julian Andino, pastelería, Magdalena, 5. D. Victoriano Hernandez, fábrica de fiados, Gorguera. D. Francisco Piñero, ultramarinos, Magdalena, 34.

Nota. Para evitar equivocaciones, se advierte que se ha suprimido el depósito de la calle de Hortaleza, núm. 19, desde el 24 de setiembre próximo pasado.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, E. Hilarion de Zalacoa.

—Pues bien; José, insisto en ello: no me deis ese nuevo pesar.

—Ved que Dios me pedirá cuenta de mi egoísmo.

—No sois vos el egoísta: yo os hice una promesa solemne, amañandoos a un gran peligro: despues que le sufristeis por mí, queréis que falte a mi palabra?

—Si no sois vos, si soy yo quien os la devuelvo.

—Basta, José: si Dios quisiera esconchar mi súplica, si yo tuviera la seguridad de que Mr. de Milval estaba en salvo, qué dichosa os seguiría al altar!

—Silencio: hemos llegado.

Y dichas estas palabras, penetraron en la cabaña; Bella corrió a abrazar a su padre, José tomó asiento junto a la tía Clara.

—Ya ves cómo tus temores eran infundados, repuso el anciano, que notó la voz de su hija más serena. Qué noticias traes?

La jóven vacilaba sin responder, y José, observándole, se apresuró a esclamar con ligereza.

—Nada, padre Stock: dicen que esta noche se han oido cañonazos, pero eso es natural, dispararán contra la plaza hasta que se entreegue.

Mientras él pronunciaba estas palabras, dirigía una mirada a Bella como animándola a tener piedad de su padre: ésta, comprendiéndole, repuso con afectada alegría.

—Si, padre, no tenemos por qué apurarnos. José me ha querido probar que Mr. de Milval debe estar ya a bordo de un navío inglés, y me siento más consolada.

—Así me gusta, hija mía, repuso el padre Stock abrazándola con ternura. No te dejes abatir, ten confianza siquiera por mí: no sabes lo que he sufrido estos días!

—Perdonadme, padre: he comprendido vuestros sinsabores, y me han arrancado lágrimas; pero en vano quería dominar mi inquietud. Gran Dios! un soldado! qué pueda buscar?

Un triple grito resonó en la cabaña. —Dios sea en esta casa, exclamó el soldado en alemán desde el dintel de la puerta.

José y la tía Clara se acercaron a él, que dijo entonces: —¿Quién vive en esta casa? —Simon Stock. —¿Dónde está? tengo que hablarle a él mismo. —La tía Clara y José se acercaron al soldado exclamando: —En casa está, le haremos salir. —Y el padre Stock, conducido por su hija,

salió a la puerta de la cabaña: todos rodearon al soldado con inquietud, pero él le hizo seña de que se alejaran, exclamando: —Volved a la cabaña; tengo que estar solo con el ciego.

Obedecieronle, y entonces el soldado sacó un envoltorio que puso en las manos del anciano, diciéndole al oído: —El capitán ayudante Stock me ha entregado esto para vos; que creo que es un regalo de uno que conocéis mucho: guardad el más profundo secreto, y adiós.

Y diciendo estas palabras, montó en el caballo que había dejado a corta distancia, y se lanzó a galope sobre las dunas.

—Qué os ha dicho el soldado? exclamaron todos al ver que el ciego se presentaba solo en la puerta de la cabaña.

—Un mensaje de mi hermano Luis; me ha recomendado el mayor secreto, dice que es un presente de uno que conocemos mucho.

—De Mr. de Milval! exclamó la jóven. —¿Qué disparate! como Mr. de Milval nos había de enviar nada por medio de tu tío? Abre el paquete, y sepamos lo que significa este misterio.

Bella abrió el envoltorio, y el medallón cayó sobre la mesa.

—Ah! el retrato de su madre: para recomendar nuestros cuidados! y abrió el medallón con trémula mano.

—¿Cuántos brillantes! dijo la tía Clara palmoteando; ya sois rico, hermano. —Es todo un tesoro! dijo José. —¿Qué generoso! murmuró Bella conmovida.

Este retrato era el mismo recuerdo que conservaba de su madre; nos da lo que más quiere en el mundo.

—Pero cómo ha venido ese retrato a poder de mi hermano? —No os lo ha dicho el soldado? —No.

—Quizá Mr. de Milval le habrá enviado al tío Luis con un mensaje seguro. Pero aquí hay un pliego: sin duda la explicacion de este extraño mensaje.

Y la jóven desdobló la hoja de papel y leyó con dificultad lo siguiente, mientras los demás escuchaban con ansiedad: «Hoy, 13 de julio de 1794, ha comparecido ante nos maese Beréinan, notario de la ciudad de Nieuport, Mr. Edmundo de Milval, nacido en Bergues de Francia, el cual, en su cabal salud y razon ha declarado en presencia de testigos instituir por su heredera universal a Bella Stock, hija de Simon Stock, pescador de Adinkerke...»

Bella palideció y miró atarada a su tía. —Eso es un testamento! dijo ésta.

en vuestras oraciones del infeliz que moriré pronunciando vuestro nombre.» Luis Stock enjugó sus ojos con el dorso de su mano, y dijo: —Estaba irritado contra vos, y sin saber por qué, no acierto a dirigiros las convenciones que pensaba; os creo más desgraciado que culpable; pero desde que mi sobrina espuso su vida por salvaros, valgiéndome de ella para mi salud. Todos creamos que la inquietud que le causa vuestra suerte, es la única causa de su pesar; yo me adelantaba a creer que vos, con falsas esperanzas, habiais hecho nacer en su pecho un amor imposible... pero al escucharos desisto de mi idea. Vos no la habeis dicho nunca que la amais?

—Jamás, capitán. —Sin embargo la amais! —El jóven inclinó la cabeza sobre el pecho y murmuró: —La admiro, la respeto, la amo como en vano quería pintaros mi lengua!

—Desgraciado! No considerabais que semejante amor sería un eterno pesar para mi sobrina? —Os engañais, capitán. Si Dios me hubiera dejado vivir, Bella hubiera sido a mi lado la más feliz de las mujeres.

—¿Cómo! Bella... —Hubiera sido mi esposa, capitán. —Vuestra esposa! Olvidais que es hija de un pobre pescador? —No conozco personas mas nobles que vuestro hermano y vuestra sobrina, repuso el jóven conmovido. Estoy cierto de que mi padre desde el cielo hubiera aprobado mi elección.

—¿Sueños! Sueños nada más! repuso el capitán tristemente. Os compadezco con todo mi corazón. Mereciais mejor suerte! Adios! Cumpliré vuestro mensaje.

Y estrechando la mano del prisionero, abrió, hizo seña a los soldados y estos condujeron de nuevo al preso al patio de la granja.

XIV. Estaba José solo en su morada, apoyada la cabeza sobre los puños cerrados y los codos sobre la mesa. Una sonrisa triste entreabría sus labios, y de vez en cuando movía la cabeza como impresionado por amargos pensamientos.

Por fin se levantó queriendo desochar con firme propósito las ideas que le dominaban. Dirigióse a la pared, tomó una red agujereada rehaciendo los nudos que se le habían escapado; pero apenas había hecho una docena de nudos, arrojó la red cayendo de nuevo en su dolorosa meditacion.

A poco dejó la choza con aire vacilante, tomó un ancla que había en el suelo, la dió mil vueltas en la mano magnánimamente, volvió a entrar en la casa, sentóse junto al hogar en el que había una gran olla de agua, y permaneció largo rato inmóvil, con los ojos fijos en la llama y en las burbujitas del agua.

Mientras él permanecía en esta actitud, la tía Clara entró en la choza murmurando a media voz: —Es incomprendible! Caer mala solo por compasion! eso sería probar que no debemos ser buenos. Es indudable que el corazón como todas las cosas debe permanecer en un buen medio... José, por qué no t. abajas? qué haces que ni siquiera te has apercebido de mi presencia?

—De quién hablábais, madre? de mi prima, no es verdad? repuso el pescador. Venís ya de casa del padre Stock!

—No, José, cuando salí para ir a Adinkerke he encontrado a Bella que me había precedido en el camino; dice que se dirige a Adinkerke a desempeñar una comision, pero como de costumbre no le he hecho más que vagar a un lado y otro sin darme cuenta de lo que hace; hoy por la mañana estaba aun más pálida que de costumbre, sus ojos velados y hundidos, su voz tan triste que causa compasion.

—Pobre niña! murmuró el pescador. Sería una crueldad no consolar sus penas. —Y qué puedes tú hacer, José?

—El pescador, despues de un instante de reflexion en el que pareció coordinar sus ideas, exclamó: —Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—¿Aun piensas en el incidente de anoche? —No advertisteis, madre, que mi prima palideció de repente y empezó a derramar amargo llanto?

—¿Y lo crepo! Ir a hablar de matrimonio a una criatura que está enferma y triste! —Vos le hablasteis, madre; yo evito hasta la menor alusion porque he observado que la idea de ese matrimonio entristece a mi prima.

—¿Qué disparate! No admitis semejantes locuras en la cabeza. Siempre nos inclinamos a pensar lo peor: el sitio de Nieuports no durará mucho tiempo, Bella sabrá si Mr. de Milval está en salvo ó muerto, cesará su inquietud y recobrará la calma perdida. Entonces será tiempo de hablar de ese matrimonio.

—Ese matrimonio no está aun hecho!